

87680

30

FORWARDING & FREIGHT SERVICES S.A.

Guayaquil, 28 de Julio del 2014

Señor:

Lcdo. Jorge Luis Avilés Torres
Ciudad.-

Yeray May

De mis consideraciones:

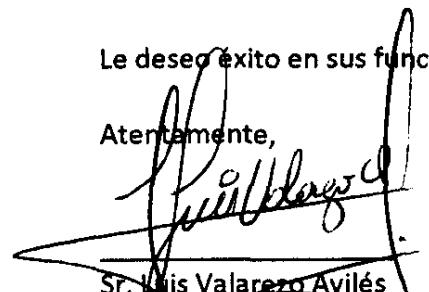
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FORWARDING & FREIGHT SERVICES S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS.

De conformidad con el Estatuto Social de la Compañía FORWARDING & FREIGHT SERVICES S.A., a usted le corresponde en el ejercicio de su cargo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

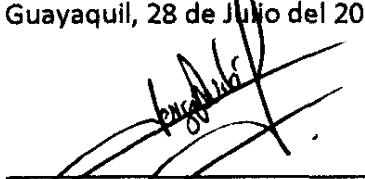
La Compañía FORWARDING & FREIGHT SERVICES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón de Guayaquil, Abogado Nelson Cañarte Arboleda, el 3 de Diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Diciembre de 1998.

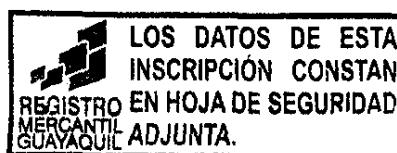
Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,


Sr. Luis Valarezo Avilés
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía FORWARDING & FREIGHT SERVICES S.A., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.
Guayaquil, 28 de Julio del 2014.


Lcdo. Jorge Luis Avilés Torres
C.I. 090958512-7
Nacionalidad: Ecuatoriana





Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:36.366
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:11:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

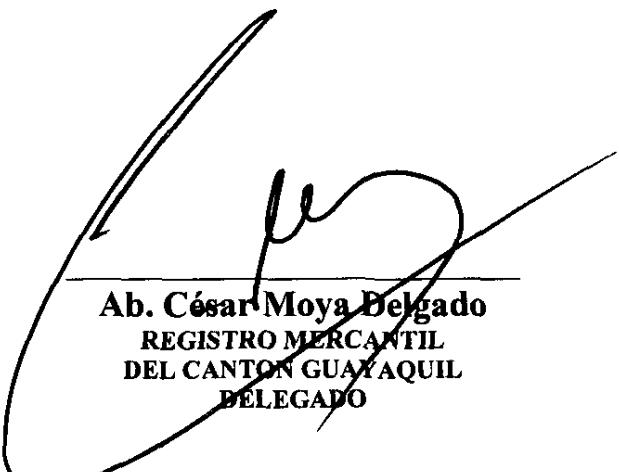
1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **FORWARDING & FREIGHT SERVICES S.A.**, a favor de **JORGE LUIS AVILES TORRES**, de fojas **30.962 a 30.964**, Registro de Nombramientos número **10.004**.

ORDEN: 36366



Guayaquil, 04 de agosto de 2014

REVISADO POR: L


Ab. César Moya Belgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0895496

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O
06 OCT 2014 -----
HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: -----